



### REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
Talleres culturales.					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en la impartición de talleres, clases, cursos y diversas actividades relacionadas con la cultura y el arte, tales como pintura, dibujo, ajedrez, danza folclórica y piano en las instalaciones designadas para ello.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo 1, 4 párrafo onceavo, 73 fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>• Artículo 1,2,3,4,7,9,10, I i fracciones I, V, IX y X, 12 fracción IX, 14,17,18 fracciones I,II,IV,VI, 22 fracción IV, 23 fracciones I,II, 27, 28 y 29 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales</li> <li>• Artículo 75 y 76 fracción XI, XVII, XIX, XX y XXI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atizapán de Zaragoza</li> <li>• Artículo 64 del Bando Municipal de Atizapán de Zaragoza; y</li> <li>• Artículo 36 fracción I, 37 fracciones I,II, X, XI, XII y 38 fracciones I y V del Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Social</li> </ul>			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de acreditación o reconocimiento		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Lo que señale el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando exista interés de la población en participar en los talleres, clases y cursos de su interés			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1- Llenar el formato de inscripción proporcionado por el CEMCA o la casa de música. <b>*NOTA: en caso de ser menor de edad deberá estar firmado por el padre y/o tutor</b>		Si	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2- Identificación oficial vigente <b>*NOTA: en caso de ser menor de edad tendrá que ser del padre y/o tutor responsable</b>		No	1		
3- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses		No	1		
4- Una fotografía tamaño infantil blanco y negro o a color		Si	0		
5- Acta de nacimiento (para el caso de ser menor de edad)		No	1		
6- CURP (en caso de ser menor de edad)		No	1		
7- Certificado medico		Si	0		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 DIA			

Atizapán  
de Zaragoza"2022 año del Quincentenario de la Fundación  
de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico NO APLICA						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cubrir los requisitos en su totalidad y calificar de acuerdo con los criterios de cada actividad (principiantes, intermedios y avanzados).							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Social				Subdirección de Cultura			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Led Roberto Schemelensky Castro Director de Desarrollo Social					
DOMICILIO:	CALLE:	Calle 5			NO. INT. Y EXT.:	23	
COLONIA:	Fraccionamiento Bosques de Atizapán			MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 y 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	21213604		N/A	N/A	N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	Casa de Música						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Edgar Rainier Palacios Landeros						
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Lic. Adolfo López Mateos			NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Atizapán Centro			MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.:	52900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 y 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Imparten talleres los fines de semana?						
RESPUESTA:	Si, se abrirán talleres de acuerdo al número de solicitantes.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué duración tiene el curso?						
RESPUESTA:	Existen cursos de 2 meses hasta 8 meses						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El material lo proporciona el maestro?						
RESPUESTA:	Dependiendo el curso de su agrado, pero de preferencia el alumno debe de contar con su propio material						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
ELABORÓ:  Lic. Edgar Rainier Palacios Landeros SUBDIRECTOR				VISTO BUENO:  Lic. Led Roberto Schemelensky Castro DIRECTOR		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  11/febrero/2022	

